

# EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA EN EL AÑO 2004.

(Breve y necesariamente incompleto balance  
de un año de acciones y omisiones)



## La Plaza Mayor.

Fue el eje fundamental de la declaración de Salamanca como Patrimonio de la Humanidad. A pesar de que celebra su 250 aniversario en este año 2005, no se ha llevado a cabo ninguna actuación significativa de adecentamiento ni limpieza de la misma.

Se sigue permitiendo su vaciado constante y sus tejados sufren todo tipo de agresiones, sin que se avance en la idea de resolver todo el problema de las cubiertas: mal estado de conservación, alturas diferentes, aprovechamientos desproporcionados, terrazas construidas en las cubiertas, elementos añadidos que destrozan las vistas (chimeneas, cajas de ascensor, etc.).

En su trasera se pueden ver abundantes contenedores de basura, así como cableado o conducciones de éste. El tráfico también discurre a sus pies, con el consiguiente efecto negativo sobre la piedra.

El comercio tradicional está desapareciendo a toda velocidad, siendo sustituido por cafeterías y otras tiendas, algunas de dudoso gusto.

Está previsto esculpir nuevos medallones, algunos bastante discutibles, como puede ser la alegoría de las Repúblicas.

## Modificaciones puntuales del PEPRI.

El Plan Especial de Protección del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística (PEPRI) ha sido el mecanismo de protección de la ciudad vieja de Salamanca. Y decimos “ha sido” porque, lamentablemente, desaparece como tal en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, que se encuentra en exposición pública en estos días. Un elemento tan determinante en el proceso de declaración de la ciudad como Patrimonio Mundial desaparece de un plumazo, eliminando todas las garantías y salvaguardas que dicho Plan aportaba a la protección del patrimonio histórico-artístico de la ciudad.

Las modificaciones puntuales del PEPRI han sido la gran trampa legal que ha permitido todo tipo de cambios en el planeamiento urbanístico del casco antiguo. A través de este mecanismo se modifican constantemente las parcelas y las edificabilidades. Estos son algunos de los ejemplos más significativos:

1. El Gran Hotel de Salamanca, situado junto a la Plaza Mayor, B.I.C. con categoría de Monumento. El proyecto de derribo del mismo para construir viviendas y apartamentos, junto con un aparcamiento subterráneo, ha provocado incluso la dimisión del concejal de Patrimonio. El Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO ha mostrado su preocupación por el tema. El proyecto va en contra de todos los criterios para la conservación y mantenimiento de las ciudades históricas: atrae tráfico rodado hasta el mismo centro de la ciudad, afecta al ámbito de protección de la Plaza Mayor, destruye un edificio con historia y no aporta nada nuevo ni de interés para Salamanca. Es especulación pura y dura.
2. Casa de D<sup>a</sup> María La Brava. Otro ejemplo del afán especulador que domina la ciudad. Al edificio de dos plantas se adosa otro que alcanza las 7 alturas, afectando a las vistas de la vecina Iglesia del Carmen. Y se incorpora un aparcamiento subterráneo (en un edificio declarado B.I.C.), para seguir atrayendo el tráfico rodado hacia el centro, en contra de lo que se defiende en el Plan de Movilidad.
3. Casa de los Niños de Coro. Tras dividir en dos la parcela primitiva, se reforma el edificio existente y se regala edificabilidad a la segregación, para que el Colegio de Arquitectos de León levante la sede de su Fundación. Con ello, se suprimen los espacios libres existentes y se sigue colmatando el casco histórico, además de afectar a las vistas de las

catedrales. El edificio de la Fundación, por otro lado, se encuentra envuelto en diferentes polémicas.

4. El huerto de las MM. Adoratrices sufrió una modificación puntual para poder construir en el solar un Auditorio. La idea fue rechazada tras el informe negativo de los expertos enviados por la UNESCO. La modificación puntual, sin embargo, sigue en vigor y, a pesar de las indicaciones de la UNESCO, que, en las reuniones del Comité del Patrimonio Mundial de los tres últimos años ha recomendado dejar el solar como espacio libre, se vuelve a plantear la edificación de nuevas construcciones. Se intenta sacar adelante la propuesta recurriendo al nombre y la fama del escultor Álvaro Siza, que sería el encargado de firmar el proyecto.

A pesar de llevar ya 17 años con la declaración de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, no se ha avanzado prácticamente nada en ciertos temas: supresión del cableado exterior, eliminación de antenas y elementos sobre los tejados, que distorsionan las vistas, armonización de la cartelería en los establecimientos comerciales.

## Obras llevadas a cabo.

Un pobre balance de obras es el que se puede presentar como resumen de las actuaciones llevadas a cabo en el año 2004:

1. Fin de las obras de restauración de la Cueva de Salamanca. Incomprensiblemente, sigue sin poder ser visitada.
2. Reparaciones en las Iglesias de la Purísima y San Sebastián, ambas muy necesarias y apremiantes.
3. Iluminación artística de la Torre del Aire y de la iglesia de San Cristóbal.
4. Colocación de placas de cerámica con los nombres de las calles en el casco antiguo.
5. Colocación de placas metálicas señalando la ruta jacobea a su paso por Salamanca. Sin que nadie logre explicar la razón, se han colocado al revés.
6. Ampliación de la zona visitable en el interior de las catedrales, a través del proyecto *Ieronimus*, que permite acceder a zonas hasta ahora imposibles para los ciudadanos, facilitando vistas novedosas y muy atractivas, tanto del interior de los templos como de la ciudad.

## Obras que no se han llevado a cabo

(aunque se prometieron)

Son bastantes las obras y actuaciones en el patrimonio salmantino que siguen pendientes de realizarse:

1. Iglesia de San Millán. Estaba prevista la puesta en marcha de una escuela-taller para proceder a su restauración. Parece ser que el dinero con el que se contaba (procedente del Ministerio) ha sido destinado a otros menesteres.

2. Iglesias del Arrabal (Nueva y Vieja). Estaba previsto iniciar su rehabilitación, con el objetivo de destinar la vieja al culto y dedicar la nueva a algún tipo de equipamiento. Se ha prometido su arreglo en el año 2005. Junto a la Iglesia Vieja del Arrabal se ha levantado recientemente un edificio que oculta casi en su totalidad la vista del templo, por su volumen y altura.
3. Aula arqueológica del Botánico. Unos restos excepcionales, el único enclave que permite contemplar restos de la ciudad medieval con una extensión amplia e integrada. El área, propiedad de la Universidad de Salamanca, lleva tiempo abandonada y la maleza se ha adueñado de los restos. Se prometió un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Universidad para limpiar los restos arqueológicos aparecidos en el mencionado espacio y abrir un aula arqueológica que pudiera ser visitada. Nada se ha hecho y nada hay en perspectiva. Los restos siguen abandonados, degradándose y, de paso, degradándonos. Se planteó construir una biblioteca sobre el solar, destruyendo buena parte de los restos aparecidos. El nombre de Álvaro Siza como firmante de dicho proyecto trataba de justificar una destrucción del todo punto injustificable.
4. Restauración de diferentes esculturas de la ciudad. Propuesta del ya dimitido concejal, que pretendía ir adecentando y reparando las piezas escultóricas que tiene la ciudad. La idea era restaurar el Crucero de la Puerta del Río, el bloque escultórico de Cruz de Caravaca y las obras de Ángel Mateos y Gonzalo Sarasqueta. De todo ello, nada más se supo.
5. La intervención en el edificio histórico de la Universidad de Salamanca y en el Patio de Escuelas Menores. Obras absolutamente necesarias que se van dejando de un año para otro.

## Abandonos.

Múltiples y variados son los casos de abandono del patrimonio histórico-artístico. Los más significativos son los siguientes:

1. El Palacio de Orellana, objeto de continuada denuncia por parte de esta Asociación. El inicio de las obras de rehabilitación abrió una puerta a la esperanza, pronto frustrada ante la falta de continuidad de las mismas. La Junta ha concedido un nuevo plazo para su arreglo definitivo. El Ministerio de Cultura plantea la expropiación, quizás la única alternativa viable para evitar que el edificio sufra daños irreversibles, especialmente en sus cubiertas.
2. El Cerro de San Vicente. La cuna de la ciudad, el primer asentamiento conocido, abandonado a su suerte (y al capricho de los vándalos de turno). A pesar de recibir algún premio por la labor realizada, no se han llevado a cabo las siguientes fases, a la espera de que lleguen fondos con los que acometerlas. El Colegio de Guadalupe, con un impacto visual tan negativo, espera la hora del derribo, pero no acaba de llegar. Mientras tanto, prosigue su degradación, sin que nadie haga nada para evitarlo.
3. El solar de la Plaza de los Leones. Situado junto al Patio Chico, en la trasera de las Catedrales, un solar abandonado desde hace muchos años sorprende desagradablemente a todos los visitantes. Propiedad de Caja Duero, que prometió dedicarlo a escenario al aire libre allá por el año 2002, sigue esperando una solución definitiva, mientras continúa recogiendo desperdicios y críticas de los que por allí pasan.

4. Las Iglesias de San Pablo, de San Martín, de Santa María de los Caballeros. Todas ellas necesitan obras de reparación con urgencia.
5. El Barco “Ciudad de Salamanca”, o la crónica de un desastre anunciado. Varado ya en tierra, abandonado como cualquier resto de naufragio, ensucia la vista monumental de la ciudad y se convierte en denuncia flagrante de aquellos que dieron el visto bueno a semejante despropósito.
6. El seminario de Carvajal, junto a la Cueva de Salamanca y la Torre del Marqués de Villena. Resultó destruido tras un aparatoso, y sospechoso, incendio. Se degrada a ojos vista sin que se tomen medidas para protegerlo.

## Desidias.

Sin que se puedan considerar atentados graves contra el Patrimonio, sí cabe destacar algunos aspectos en los que se observa una dejadez enorme a la hora de proteger nuestro casco histórico:

1. Humedades en diferentes edificios, que debilitan la piedra arenisca de Villamayor, con la que están contruidos casi todos los monumentos salmantinos. El entorno de las Úrsulas, la calle Domínguez Berrueta, la calle La Compañía, son ejemplos sangrantes. Incluso la Plaza Mayor ha resultado afectada, con llamativas manchas sobre la piedra.
2. Cables que siguen cruzando las paredes de edificios monumentales, afeando su belleza. Lo mismo sucede con algunos carteles, banderolas y señuelos que se adosan a los monumentos, algo que está expresamente prohibido por la Ley de Patrimonio.
3. Jardineras poco acordes con el entorno, que sirven mucho más de estorbo para los viandantes que de elemento decorativo.
4. Materiales poco acordes con el entorno. Como ocurre con el edificio de los nuevos Juzgados en la Plaza de Colón, donde se ha utilizado un tipo de piedra que desentona claramente con el resto de los edificios que los rodean.
5. Chiringuitos que se instalaron durante las Fiestas de Septiembre en algunas calles del casco antiguo (Compañía, Úrsulas), dejando un rastro de manchas de aceite, humos, malos olores y degradación que no admiten ninguna justificación, pues podían haber sido ubicados en otros lugares menos sensibles.
6. La falta de integración de determinados edificios en el entorno en que se levantan. La nueva construcción en la calle Toro, esquina con Ruiz Aguilera, es un buen ejemplo.

## Peligros.

Muchos son los peligros que se ciernen sobre el Patrimonio salmantino. Algunos de ellos son de tal magnitud que, de llevarse a cabo, supondrían una auténtica catástrofe. He aquí los más significados:

1. Central Hidroeléctrica en el Tormes. La iniciativa de construir una central hidroeléctrica junto al Puente Romano, B.I.C. con categoría de Monumento, es una barbaridad de tal calibre que no cabe imaginar que pueda salir adelante. No se justifica ni siquiera desde un

punto de vista económico, debido a la escasa capacidad de generar energía en dicho lugar.

2. El Teatro Bretón. Aunque se encuentra fuera de la zona de protección del PEPRI, merece ser considerado parte del patrimonio salmantino. Tras cerrar como teatro-cine, se encuentra a la espera de que alguien quiera hacerse cargo del mismo. La intención de crear un centro cultural por parte de Caja Duero y la Fundación Sánchez Ruipérez puede ser una solución siempre que se respete el edificio y sus funciones.
3. El Cuartel “Julián Sánchez el Charro”, también fuera de la zona protegida por el PEPRI, está siendo víctima de la voracidad de los especuladores. Su entrada debería permanecer tal y como se encuentra en la actualidad, para recuerdo de las generaciones venideras.
4. La Casa Lis. Este edificio modernista alberga el Museo de Art Nouveau y Art Decó. Se trata del museo más visitado de la comunidad autónoma de Castilla y León. En la actualidad, debido a la falta de pago de las cantidades prometidas por el Ayuntamiento de Salamanca, sufre enormes penurias económicas que impiden el desarrollo normal de sus actividades y obligan a cerrarlo durante algunos meses del año. Parece que se intenta ahogar económicamente al Museo y conseguir que se hunda. El daño que se le está haciendo es enorme y será difícil que se recupere si no hay un acuerdo en breve.
5. Vistas y perspectivas. Desaparecen casi a diario con la edificación de nuevas obras, que suben alturas, quitan vistas, destrozan panorámicas y eliminan perspectivas, todo ello con los parabienes de los responsables políticos, que modifican el PEPRI siempre que haga falta. La calle Tentenecio, la calle Cervantes, en la trasera de la Universidad Pontificia, San Antonio el Real, los nuevos juzgados, la Vaguada de la Palma, el entorno de la iglesia de San Blas, etc. Una lista que sería interminable.
6. Vaciados y fachadismo. Las obras de reforma de los edificios monumentales están transformando radicalmente la estructura de los mismos hasta el punto de que, en numerosos casos, se deja exclusivamente la fachada y se vacía por completo el edificio. A lo largo del año 2004 hemos visto el vaciado de edificios nobles, como la Casa del Obispo Méndez de Tiedra, en el número 1 de la calle Correhuela, la casa de Genaro de No en la calle Prior o la esquina de la calle Concejo con la Plaza Mayor, Todos ellos contaban con elementos arquitectónicos dignos de haberse conservado, pero no ha sido así y han desaparecido para siempre.
7. La gestión de los restos arqueológicos que van apareciendo en la ciudad con motivo de las nuevas obras. Especialmente significativo es el ejemplo de los restos de la iglesia de San Lorenzo, aparecidos en la zona de la Vaguada de la Palma. Se pretende levantar a la superficie actual los restos excavados, pero dejando el ábside de la iglesia sin excavar, bajo tierra y a muy distinto nivel, situación bastante incomprensible e injustificable.

## A modo de conclusión.

El modelo de gestión del Patrimonio histórico-artístico en la ciudad de Salamanca presenta numerosas lagunas, basadas fundamentalmente en la falta de participación ciudadana.

No existe ningún interés en implicar a los ciudadanos en el mantenimiento y la conservación del Patrimonio, en contra de las directrices emanadas de la UNESCO, que, en la CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS CIUDADES HISTÓRICAS dice literalmente: “La conservación de las ciudades históricas concierne, en primer lugar, a sus habitantes”.

Los hechos acaecidos en los últimos años no nos hacen ser optimistas:

- la trasera del convento de las Claras es hoy un hotel
- el Convento de Calatrava ha sido radicalmente modificado
- la biblioteca “Abraham Zacut” ocupa los vestigios de la Salamanca romana
- el Depósito elevado de Campoamor desapareció para dar paso a una plaza despersonalizada
- uno de los patios de la Universidad Pontificia está ocupado por la biblioteca “Vargas Zúñiga”
- el muro en la esquina de la calle Ramón y Cajal y el Paseo de San Vicente, supuesta prolongación de la cerca nueva, es francamente espantoso.

Son situaciones lamentables que no deberían volver a repetirse. Porque el Patrimonio, una vez que se destruye, es irrecuperable. Y destroza para siempre el carácter histórico de una ciudad que presume de ello.

Salamanca, a 3 de febrero de 2005.